



Departamento de Finanzas

MODIFICACION PRESUPUESTARIA

PUERTO NATALES, 30 DE OCTUBRE DEL 2009

Nro. 267-C VISTOS: La necesidad de cubrir Ingresos y Egresos que afectan el Ejercicio presupuestario del presente año de la Corporación de Educación de Puerto Natales, Área Educación.

RESUELVO :

AUTORIZASE, la siguiente Modificación Presupuestaria Nro. 017, correspondiente al Presupuesto de la Corporación de Educación, Área Educación para el Año 2009, de acuerdo con el siguiente detalle:

AUMENTO INGRESOS

05					TRANSFERENCIAS CORRIENTES	
	03				DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	
		003			De la Subsecretaria de Educación	
			001		Subvención de Escolaridad	
				001	Subvención Base o de Escolaridad	108.975.000
			002		Otros Aportes	
				007	Incremento de Subvención por Zona	108.975.000
				017	Subvención Especial Preferencial	25.000.000
		999			De Otras Entidades Publicas	
			001		Ingresos D.L. 889	2.000.000
		101			De la Municipalidad a Servicios Incorporados a su Gestión	
				001	Aporte Municipal	40.000.000
08					OTROS INGRESOS CORRIENTES	
	01				RECUPERACIONES Y REEMBOLSOS POR LICENCIAS MEDICAS	
		002			Recuperaciones Art. 12, Ley Nro. 18,196	
			001		Devoluciones Licencias Médicas	50.000.000
	99				Otros	
		999			Otros	
			002		Ingresos Sala de Usos Múltiples	900.000
			004		Porcentaje Convenios	600.000
					TOTAL	336.450.000



Departamento de Finanzas

AUMENTO DE EGRESOS

21					GASTOS EN PERSONAL	
	01				PERSONAL DE PLANTA	
		001			Sueldos y Sobresueldos	
			001		Sueldos Bases	75.000.000
			002		Asignación de Antigüedad	
				001	Asignación de Experiencia, Art. 48, Ley Nro. 19,070	43.250.000
			004		Asignación de Zona	
				001	Asignación de Zona, Art. 7 y 25 D.L. Nro. 3,551	3.450.000
			031		Asignación de Experiencia Calificada	
				001	Asignación de Perfeccionamiento, Art. 49, Ley Nro. 19,070	20.000.000
			999		Otras Asignaciones	
				002	Otros Haberes Imponibles	2.000.000
				014	Indemnizaciones	2.000.000
				016	Imposiciones Mes Anterior	100.000.000
		002			Aportes del Empleador	
			002		Otras Cotizaciones Previsionales	
				003	Seguros de Invalidez y Supervivencia	6.000.000
		003			Asignaciones por Desempeño	
				001	Desempeño Institucional	
				002	Bonificación Excelencia	2.500.000
	002				PERSONAL A CONTRATA	
		001			Sueldos y Sobresueldos	
			001		Sueldos Base	60.000.000
			002		Asignación de Antigüedad	
				001	Asignación de Experiencia, Art. 48 Ley Nro. 19,070	2.250.000
			004		Asignación de Zona	
				001	Asignación de Zona, Art. 7 y 25 D.L. Nro. 3,551	20.000.000
					TOTAL	336.450.000

ANOTESE, comuníquese al Directorio Corporación de Educación, regístrese y hecho archívese.



IRMA AMPUERO NAVARRO
Jefe de Finanzas

JAIME SOTO BRADASICH
Secretario General